



Migración Interna en la Región de Atacama

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2017



DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Diciembre / 2020

Presentación

La migración interna es un fenómeno que adquiere relevancia al analizar la distribución de la población en un territorio determinado. Los movimientos migratorios pueden tener implicancias demográficas, sociales, culturales y económicas para las personas, comunidades y hogares, tanto en los lugares de origen como en el destino de los migrantes. Al mismo tiempo, la migración interna es un componente que tiene cada vez más peso en la dinámica del crecimiento poblacional a niveles subnacionales, sobre todo a un nivel comunal, además de ser un factor importante en la expansión y diversificación de las principales ciudades del país. La relevancia de los censos de población para el estudio de la migración interna es fundamental, puesto que actualmente es el único instrumento que permite abordar este fenómeno demográfico a escalas inferiores a la regional.

A principios del año 2020, el Subdepartamento de Demografía del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), publicó el documento “Migración Interna en Chile, Censo de Población y Vivienda 2017” (INE, 2020), que aborda las principales tendencias de la migración interna del país a partir de los datos obtenidos del último Censo de Población y Vivienda 2017. Dicho documento entregó una primera aproximación al mencionado fenómeno desde dos perspectivas. Por un lado, caracterizando a la población migrante a nivel nacional y, por otro, identificando los principales flujos migratorios internos que se establecen entre las regiones del país.

El presente trabajo retoma los contenidos de dicho documento, reduciendo esta vez el foco de análisis y ofreciendo una caracterización sociodemográfica de los migrantes internos de la Región de Atacama, además de describir e identificar los principales flujos migratorios que se establecen hacia y desde sus comunas.

Este estudio se enmarca en un esfuerzo conjunto y colaborativo entre el Subdepartamento de Demografía del INE Central y los diversos INE regionales del país, con el objetivo de producir información relevante para la toma de decisiones. De esta manera, se pone a disposición de la comunidad una herramienta valiosa que contribuye a la revisión y elaboración de políticas públicas relativas a la distribución de la población en sus respectivos territorios.

Índice de Contenidos

Introducción.....	4
Antecedentes metodológicos	6
Migración Interna en la Región de Atacama	8
Condición Migratoria en las Comunas de la Región de Atacama	12
Flujo Migratorio en las Comunas de la Región de Atacama	20
Bibliografía	28
Glosario.....	29

Índice de Tablas

Tabla 1: Diferencias en los totales regionales según el manejo de casos sin comuna declarada.....	7
Tabla 2: Origen y destino de la población migrante, Región de Atacama, Censo 2017.....	8
Tabla 3: Condición migratoria según región de residencia habitual, Censo 2017	10
Tabla 4: Condición migratoria según comuna de residencia habitual, Región de Atacama, Censo 2017.....	12
Tabla 5: Flujo migratorio en las comunas de la Región de Atacama, Censo 2017.....	21
Tabla 6: Principales comunas o regiones de origen de inmigrantes según porcentajes del total, comunas de la Región de Atacama, Censo 2017	26
Tabla 7: Principales comunas o regiones de destino de emigrantes según porcentaje del total, comunas de la Región de Atacama, Censo 2017	27

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Tasas de migración neta (x1000), Región de Atacama, Censos 1992-2002-2017.....	9
Gráfico 2: Origen y destino de la población migrante, Región de Atacama (%), Censo 2017.....	9
Gráfico 3: Índice de masculinidad según condición migratoria. Comunas Región de Atacama, Censo 2017.....	14
Gráfico 4: Promedio de edad según condición migratoria. Comunas Región de Atacama, Censo 2017	16
Gráfico 5: Relación de dependencia demográfica según condición migratoria. Comunas Región de Atacama, Censo 2017	17
Gráfico 6: Población de 25 años y más por promedio de años de estudio según condición migratoria. Comunas Región de Atacama, Censo 2017.....	18
Gráfico 7: Porcentaje de población de 15 años y más de edad, que declaró trabajar la semana anterior al censo, según condición migratoria. Comunas Región de Atacama, Censo 2017	19
Gráfico 8: Índice de masculinidad de inmigrantes y emigrantes en las comunas de la Región de Atacama, Censo 2017	24
Gráfico 9: Promedio de edad de inmigrantes y emigrantes en las comunas de la Región de Atacama, Censo 2017	24

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Tasas netas de migración (x1.000), comunas de la Región de Atacama, Censo 2017.	22
---	----

Introducción

Desde el punto de vista demográfico la migración interna, es junto con la migración internacional, la mortalidad y la fecundidad, uno de los componentes del cambio poblacional, los que modifican e imprimen dinamismo al tamaño y la estructura de la población. De esta forma, una población en una determinada unidad territorial aumenta o disminuye su magnitud, de acuerdo con el balance de los nacimientos, defunciones y movimientos migratorios (internos e internacionales). En consecuencia, la migración interna tiene una incidencia directa en el *stock* de la población y en su redistribución espacial dentro del territorio, producto de los movimientos de inmigración (entradas) y de emigración (salidas). Así, la migración interna es un insumo importante para la elaboración de las estimaciones y proyecciones de población a nivel regional y comunal, y también para el diseño, ejecución y evaluación de diversos programas y proyectos de desarrollo local que consideran la dinámica demográfica como un insumo relevante para la toma de decisiones.

Ahora bien, el estudio de la migración interna, además de tener importancia desde lo demográfico, también tiene relevancia como fenómeno social, cultural y económico debido a su carácter multifacético y las implicancias que puede generar tanto en los lugares de origen como en el destino de la población que migra. La migración se puede originar a partir de diversos factores, ya sea como una estrategia (personal o familiar) para lograr una mejor calidad de vida, para la obtención de credenciales educativas, un mayor acceso a mercados laborales, la búsqueda de un mejor medioambiente para el asentamiento residencial o como resultado de una decisión forzada debido a desastres naturales.

En consecuencia, el estudio de la migración interna es importante no solo para cuantificar y caracterizar los patrones de asentamiento y la dinámica poblacional dentro de un territorio, sino también para identificar la necesidad de infraestructura y la disponibilidad de servicios en determinadas zonas del país, el acceso a la vivienda, salud y educación, entre otros muchos elementos que pueden incrementar o disminuir su demanda a raíz de los movimientos migratorios de la población y las características sociodemográficas de las personas que migran.

Tomando en consideración el documento publicado por el INE a principios de 2020 “Migración Interna en Chile, Censo de Población y Vivienda 2017” (INE, 2020) -al que en adelante se hará referencia como “documento a nivel nacional”- el presente texto se constituye como un segundo paso dentro del proceso de estudio y caracterización de la migración interna mediante el último censo de población y vivienda realizado en 2017. En este documento se retoma y se profundiza en los elementos presentados en el documento nacional, esta vez disminuyendo la escala de análisis para centrarse en el estudio de la migración interna a niveles comunales.

De esta forma, los diversos INE de regiones, en conjunto con el Subdepartamento de Demografía del INE Central, elaboraron una serie de documentos relativos al fenómeno de la migración interna en cada una de las regiones del país, presentando un análisis tanto de las características de los perfiles migratorios como de los principales flujos que se establecen en las diversas comunas del país. Para este propósito, el análisis del Censo de Población y Vivienda 2017 es fundamental, dado que en la actualidad es el único instrumento que permite medir y caracterizar la migración interna a una escala comunal.

Como se evidenció en el documento nacional, el fenómeno de la migración interna se desenvuelve de distintas formas en las regiones del país. Mientras algunas regiones presentan tasas y saldos positivos de migración, es decir,

tendencias atractivas de población, otras tienden a ser expulsoras de migrantes internos. De la misma forma, los perfiles migratorios se comportan de distintas formas dentro de cada región, dado que la proporción de migrantes y no migrantes varía de región a región. Mientras en algunas el porcentaje de residentes habituales que provienen desde otras regiones puede superar el 10% del total, en otras este porcentaje no supera el 5%. Asimismo, la cantidad y volumen de personas que cambian su comuna de residencia dentro de una misma región en algunas regiones, supera ampliamente a los que provienen desde otras regiones del país. En definitiva, cada una de las regiones presenta particularidades al momento de analizar la migración interna, de ahí que para el estudio de esta a niveles comunales sea especialmente necesario abordarla desde la perspectiva particular regional.

En este documento se detalla el análisis de la migración interna dentro de las comunas de la Región de Atacama siguiendo una estructura similar a la presentada en el documento nacional. En una primera instancia se retoman los elementos centrales del documento nacional en torno a la Región de Atacama y se revisan algunos elementos que son relevantes para el análisis de la migración interna en la región. Posteriormente, se analizan las características demográficas de la población según su comuna de residencia y sus distintos perfiles migratorios, es decir, identificando según sean migrantes inter-regionales (quienes cambian de residencia desde otra región a una comuna de la Región de Atacama), los migrantes intra-regionales (cambios de residencia desde una comuna a otra dentro de la Región de Atacama) y los no migrantes (personas que no cambian su comuna de residencia).

En una segunda instancia se analizan los flujos migratorios internos que se desarrollan entre las comunas de la Región de Atacama, tomando como referencia la matriz de migración de origen y destino resultante del análisis del Censo 2017, así como de los indicadores que se derivan de dicha matriz. De esta forma, este análisis permite identificar las comunas que poseen una tendencia migratoria expulsora o atractiva, según los indicadores obtenidos de dicho análisis, además de identificar los principales flujos migratorios que se establecen entre las comunas de la región.

Antecedentes metodológicos

Gran parte de las consideraciones metodológicas que implica abordar el estudio de la migración interna mediante el censo de población, fueron detalladas en el documento de migración interna a nivel nacional (INE, 2020). En dicho estudio se hizo referencia al concepto de migración interna y su definición, cuáles son las preguntas del cuestionario censal utilizadas para medirla y cómo se definen los distintos perfiles migratorios, entre otros elementos. Sin embargo, para el estudio de la migración interna a nivel comunal es necesario precisar algunos elementos relevantes que marcan diferencia con el documento anterior.

En primer lugar, en cuanto al procesamiento de la información del Censo 2017, referido a la construcción de las variables de comuna de residencia habitual y comuna de residencia anterior (cinco años atrás). Debido a que tales variables toman como referencia la comuna de residencia habitual y anterior (provenientes de las preguntas 10 y 11 del cuestionario censal, respectivamente), las variables región de residencia habitual y región de residencia anterior se construyen como un agregado de las comunas declaradas en ambas preguntas. Ahora bien, dado que existen casos que declaran residir en alguna región en particular, pero no declaran una comuna de esa región, los totales de las matrices de migración regional y comunal difieren entre sí (10.075 casos de diferencia en el total nacional y 160 casos a nivel regional). Debido a que, cuando se trabaja a nivel de regiones, en los casos que se declara región, pero no una comuna en particular, sí es posible identificar una condición migratoria, siendo estos considerados dentro del total¹. Sin embargo, cuando se está trabajando a nivel de comunas, no es posible contrastar la comuna de residencia habitual con la comuna de residencia anterior para conocer su condición migratoria, quedando excluidos del análisis.

En cuanto a la construcción de los perfiles migratorios, algunos de los casos que no declaran comuna, pero sí una región, pueden ser clasificados como migrantes inter-regionales, cuando ambas regiones (habitual versus la de residencia hace cinco años atrás) difieren entre sí. Ahora bien, existen casos que no presentan una comuna específica, pero declaran residir en la actualidad en la misma región que hace cinco años atrás, frente a lo que no es posible identificar si corresponden a no migrantes o migrantes intra-regionales y, por lo tanto, quedan excluidos del análisis. Al trabajar a nivel de comunas, todos los casos que declaran región de residencia más no declaran una comuna, quedan fuera del estudio. La diferencia entre trabajar la condición migratoria a nivel de regiones y a nivel de comunas se señala, sin embargo, solo en el grupo de migrantes inter-regionales, mientras que los grupos de no migrantes y migrantes intra-regionales mantienen las mismas cifras tanto al trabajar a un nivel regional como comunal (ver tabla 1).

¹ La única excepción son los casos que no declaran comuna, pero señalan residir en la “Región del Biobío” o en la “Octava Región”, esto debido a la creación de la nueva Región de Ñuble en el año 2018, frente a lo que no es posible identificar si estos casos corresponden a la Región del Biobío o a la Región de Ñuble, la que correspondía a una provincia de la Octava Región en el año 2012.

Nota: En el presente documento algunos totales difieren de la suma de los subtotales, especialmente en la sumatoria de porcentajes, debido a que los cálculos están realizados con todos los decimales.

Finalmente, cabe destacar que algunos de los tabulados utilizados para el análisis de la migración interna y la caracterización de los perfiles migratorios de la población se encuentran disponibles como anexo en formato Excel², a los que se hará referencia cuando corresponda, para facilitar la lectura y desarrollo del análisis.

Tabla 1: Diferencias en los totales regionales según el manejo de casos sin comuna declarada

Región de Residencia Habitual*	Excluye casos sin comuna pero que declaran región (A)				Incluye casos con sin comuna pero que declaran región (B)				Diferencia (A-B)
	Total residentes habituales	Condición migratoria			Total residentes habituales	Condición migratoria			
		No migrantes	Inmigrantes inter-regionales	Inmigrantes intra-regionales		No migrantes	Inmigrantes inter-regionales	Inmigrantes intra-regionales	
Total	15.322.263	12.908.007	949.682	1.464.574	15.329.675	12.908.007	957.094	1.464.574	-7.412
Arica y Parinacota	195.375	174.705	19.380	1.290	195.585	174.705	19.590	1.290	-210
Tarapacá	270.774	225.632	24.562	20.580	270.976	225.632	24.764	20.580	-202
Antofagasta	487.854	436.310	38.479	13.065	488.139	436.310	38.764	13.065	-285
Atacama	253.312	225.745	19.332	8.235	253.424	225.745	19.444	8.235	-112
Coquimbo	666.129	569.578	65.525	31.026	666.557	569.578	65.953	31.026	-428
Valparaíso	1.599.972	1.339.678	132.097	128.197	1.600.793	1.339.678	132.918	128.197	-821
Metropolitana	6.132.855	4.975.480	230.742	926.633	6.134.834	4.975.480	232.721	926.633	-1.979
O'Higgins	810.308	703.234	62.225	44.849	810.665	703.234	62.582	44.849	-357
Maule	926.167	812.721	64.160	49.286	926.601	812.721	64.594	49.286	-434
Ñuble	429.617	377.888	34.214	17.515	429.786	377.888	34.383	17.515	-169
Biobío	1.398.836	1.215.394	77.216	106.226	1.399.390	1.215.394	77.770	106.226	-554
La Araucanía	842.639	725.670	65.726	51.243	843.226	725.670	66.313	51.243	-587
Los Ríos	338.201	291.537	34.348	12.316	338.623	291.537	34.770	12.316	-422
Los Lagos	735.581	636.513	52.661	46.407	735.961	636.513	53.041	46.407	-380
Aysén	88.737	73.405	11.260	4.072	88.851	73.405	11.374	4.072	-114
Magallanes	145.906	124.517	17.755	3.634	146.264	124.517	18.113	3.634	-358

Fuente: INE, Censo 2017

*Notas: Las regiones se construyen como el agregado de comunas. Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

² Los tabulados se encuentran disponibles para descarga y consulta en el portal web del INE: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales>.

Migración interna en la Región de Atacama



Población residente en 2017 ³ :	253.472
Población residente en 2012 ³ :	264.356
No migrantes:	234.028
Total de inmigrantes:	19.444
Total de emigrantes:	30.328

Tasa de migración interna neta (x1000): **-8,4**

Según el Censo 2017, la Región de Atacama posee una tasa de migración neta negativa de -8,4 por cada mil habitantes, presentando 10.884 residentes habituales menos respecto de 2012. Este saldo negativo es el resultado de un total de 19.444 inmigrantes y 30.328 emigrantes durante el período 2012-2017. Esta tasa de migración representa una disminución respecto del Censo 2002 (-5,2), momento en que se comienza a registrar una migración neta negativa, en contraste con el Censo 1992, donde se observa una tasa de migración neta positiva de 4,2 (ver gráfico 1).

Tabla 2: Origen y destino de la población migrante, Región de Atacama, Censo 2017

Región de Residencia Habitual	Origen Inmigrantes (I)	%	Destino Emigrantes (E)	%	Saldo (I-E)
Total	19.444	100	30.328	100	-10.884
Arica y Parinacota	600	3,1	611	2,0	-11
Tarapacá	1.178	6,1	890	2,9	288
Antofagasta	3.183	16,4	2.342	7,7	841
Coquimbo	4.772	24,5	11.202	36,9	-6.430
Valparaíso	2.127	10,9	4.094	13,5	-1.967
Metropolitana	4.095	21,1	5.421	17,9	-1326
O'Higgins	414	2,1	1.094	3,6	-680
Maule	494	2,5	931	3,1	-437
Ñuble	286	1,5	419	1,4	-133
Biobío	889	4,6	1.059	3,5	-170
La Araucanía	699	3,6	1.341	4,4	-642
Los Ríos	218	1,1	334	1,1	-116
Los Lagos	302	1,6	417	1,4	-115
Aysén	75	0,4	83	0,3	-8
Magallanes	112	0,6	90	0,3	22

Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

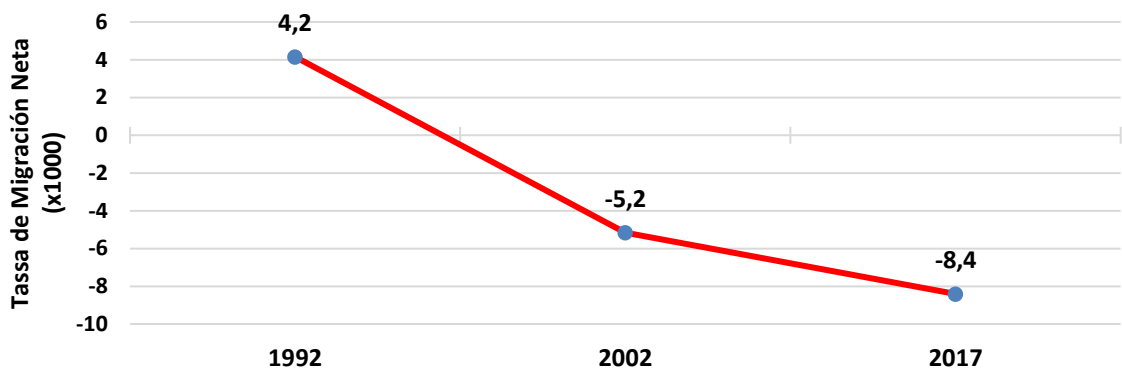
Para el Censo 2017 se contabilizaron 253.472 residentes habituales en la Región de Atacama, 19.444 de ellos inmigrantes inter-regionales, representando el 7,7% del total de residentes. Por otro lado, 234.028 personas son no migrantes regionales, equivalente al 92,3% del total de residentes.

La mayoría de los inmigrantes en la Región de Atacama provienen de las regiones de Coquimbo (24,5%), Metropolitana (21,1%), Antofagasta (16,4%) y Valparaíso (10,9%).

Respecto a las principales regiones de destino de los emigrantes de la región, la mayor proporción reside en Coquimbo, equivalente al 36,9% del total, seguida por las regiones Metropolitana (17,9%), Valparaíso (13,5%), Antofagasta (7,7%) y La Araucanía (4,4%).

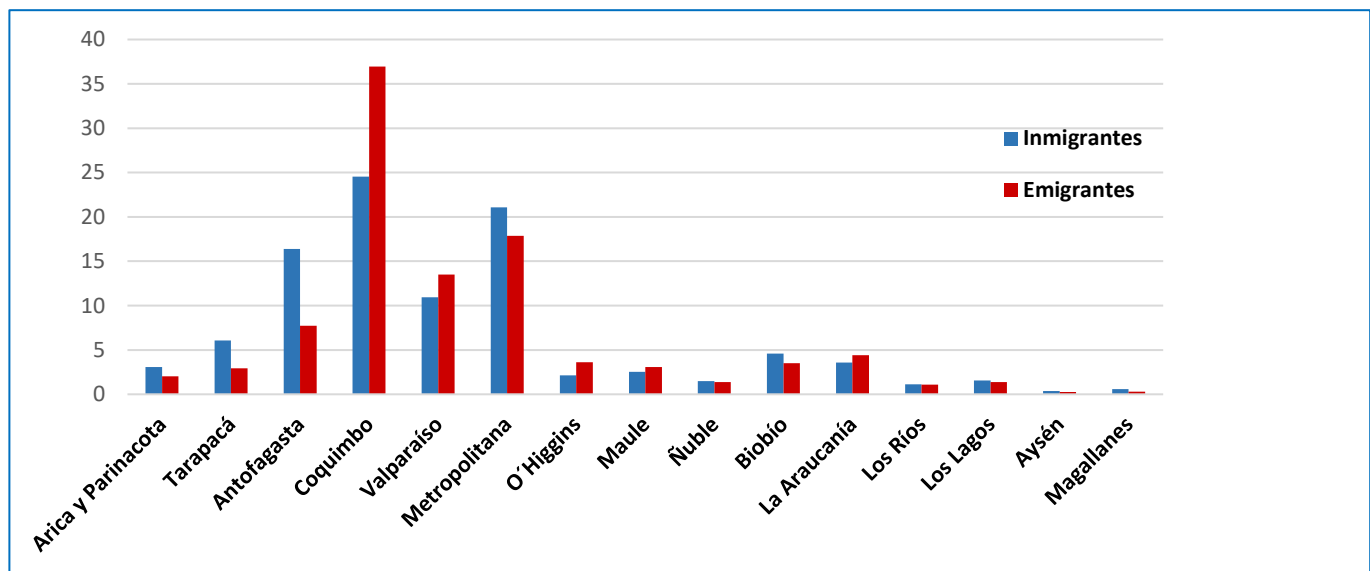
³ La población residente en 2017 corresponde a las personas que al momento del censo señalaron habitar en la Región de Atacama y que en 2012 indicaron residir en otra región del país. La población residente en la región en 2012 corresponde a las personas que señalaron habitar en la región en abril de 2012 y que en 2017 señalan residir en otra región del país. Ambas poblaciones excluyen la población menor de 5 años, las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero, residentes en el extranjero y no aplicables.

Gráfico 1: Tasas de migración neta (x1000), Región de Atacama, Censos 1992-2002-2017



Fuente: INE, Censo 2017

Gráfico 2: Origen y destino de la población migrante, Región de Atacama (%), Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor a 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

En cuanto a los perfiles migratorios presentes dentro de la región, a partir de la tabla 3 se observa la proporción de población que cambia su residencia entre las comunas de la Región de Atacama, equivalente a 8.235 migrantes intra-regionales, lo que representa un 3,2% del total de residentes de la región. De esta forma, se evidencia que la migración intra-regional está entre las más bajas del país (8.235 de 1.464.574, equivalente al 0,6% del total nacional).

Tabla 3: Condición migratoria según región de residencia habitual, Censo 2017

	Total residentes habituales	No migrantes		Inmigrantes inter-regionales		Migrantes intra-regionales	
		Población	%	Población	%	Población	%
Total País	15.329.675	12.908.007	84,2	957.094	6,2	1.464.574	9,6
Arica y Parinacota	195.585	174.705	89,3	19.590	10,0	1.290	0,7
Tarapacá	270.976	225.632	83,3	24.764	9,1	20.580	7,6
Antofagasta	488.139	436.310	89,4	38.764	7,9	13.065	2,7
Atacama	253.424	225.745	89,1	19.444	7,7	8.235	3,2
Coquimbo	666.557	569.578	85,5	65.953	9,9	31.026	4,7
Valparaíso	1.600.793	1.339.678	83,7	132.918	8,3	128.197	8,0
Metropolitana	6.134.834	4.975.480	81,1	232.721	3,8	926.633	15,1
O'Higgins	810.665	703.234	86,7	62.582	7,7	44.849	5,5
Maule	926.601	812.721	87,7	64.594	7,0	49.286	5,3
Ñuble	429.786	377.888	87,9	34.383	8,0	17.515	4,1
Biobío	1.399.390	1.215.394	86,9	77.770	5,6	106.226	7,6
La Araucanía	843.226	725.670	86,1	66.313	7,9	51.243	6,1
Los Ríos	338.623	291.537	86,1	34.770	10,3	12.316	3,6
Los Lagos	735.961	636.513	86,5	53.041	7,2	46.407	6,3
Aysén	88.851	73.405	82,6	11.374	12,8	4.072	4,6
Magallanes	146.264	124.517	85,1	18.113	12,4	3.634	2,5

Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables. La población residente de cada región incluye los casos que no declaran comuna de residencia, pero que sí declaran región. Producto de la creación de la nueva Región de Ñuble en el año 2018, la Región del Biobío excluye a las personas que no declararon comuna de residencia habitual, pero declararon residir en "Biobío" o en la "Octava Región".

Atacama está entre las cuatro regiones con menor proporción de migrantes intra-regionales, en conjunto con Arica y Parinacota, Antofagasta y Magallanes observándose una baja movilidad de población (3,2%) entre las comunas en el período 2012-2017, alcanzando entre las cuatro el 1,8% del total en el país. En la Región de Atacama, la capital regional se ubica en la comuna de Copiapó, de la que se desprende la mayor movilidad de la región aportando con un 36,5% del total absoluto de los migrantes intra-regionales, seguida por las comunas de Caldera (17,7%) y Vallenar (15,6%). Por ende, la migración desde otras regiones del país predomina por sobre la migración intra-regional y la cantidad de inmigrantes inter-regionales es más del doble de los intra-regionales.

Al ser las ciudades los centros de la actividad económica, política y social, en un contexto de gran relevancia del sector económico de los servicios, estas se constituyen como un polo de atracción migratoria importante para personas y familias, considerando que es en ellas donde se concentran gran parte de los espacios laborales, educativos e industriales.

Dado el incremento poblacional y el consecuente aumento de la demanda por infraestructura habitacional, la expansión de la ciudad de Copiapó se ha traducido en un alza de los movimientos residenciales hacia las zonas periféricas de la ciudad, las que se han ido incorporando funcionalmente al área que comprende la ciudad de Copiapó, manifestándose en los "sectores altos", "El Palomar" y el desarrollo inmobiliario del "plan" de Copiapó. Algunos rubros como transporte, profesionales asesores y técnicos son los que emigran de otras regiones (Cárdenas & Carrasco, 2008).

Por otro lado, una parte importante de los estudios en la materia han llamado la atención en los efectos de la migración interna en la diversificación de las ciudades, principalmente en el incremento de la segregación residencial socioeconómica (Sabatini et. Al., 2001, 2010; Ortiz & Morales, 2002; Aroca, 2004; Rodríguez, 2007). En el caso particular de Copiapó, en determinadas zonas de la ciudad la concentración del progreso de las políticas urbanas no se ha acumulado en la población de menor nivel socioeconómico. En consecuencia, se registran territorios con una marcada concentración de pobreza y marginalidad. Esto se manifiesta con la generación de campamentos en el sector nororiente de la ciudad de Copiapó, donde se encuentran los sectores socioeconómicos más bajos (Duarte & García, 2013; Campos, 2017; Rojas, 2017), entregando un terreno propicio para la segregación residencial socioeconómica y, por lo tanto, en una mayor facilidad para la proliferación de bandas y comisiones de delitos (Duarte et. Al., 2015; ATISBA MONITOR, 2018).

Si bien no es objetivo de este trabajo profundizar en fenómenos como la expansión y diversificación de las ciudades o los efectos de la migración interna en los niveles de segregación socioeconómica, estos elementos entregan herramientas relevantes al momento de caracterizar y analizar sociodemográficamente los perfiles migratorios que se identifican dentro de las comunas de la Región de Atacama, que se caracteriza por ser principalmente minera. En este sentido, de acuerdo con datos del PIB regional⁴, en el año 2019 el sector minería tuvo una participación de 36,9% sobre el total, convirtiéndose en la actividad con mayor preponderancia en la región. Tierra Amarilla destaca dentro de las comunas con gran presencia de este rubro económico, ya que se ubican una gran cantidad de yacimientos mineros.

⁴ Producto Interno Bruto, cifras para el año 2019 publicadas por el Banco Central de Chile

Condición migratoria en las comunas de la Región de Atacama

La mayoría de las comunas de la Región de Atacama mantienen una tendencia migratoria semejante a la observada a nivel regional, es decir, una mayor proporción de población no migrante, seguida por el grupo de migrantes inter-regionales y en menor medida por el grupo de migrantes intra-regionales. A partir de la tabla 4 se observa que en todas las comunas la población no migrante supera el 80%, donde las comunas de Copiapó (90,7%), Vallenar (89,9%), Tierra Amarilla (89,6%) y Chañaral (88,7%) registran las mayores proporciones de residentes habituales que no migran durante el período. Por otro lado, las comunas de Caldera (80,1%), Huasco (82,9%) y Alto del Carmen (84,8%) son las que poseen una menor cantidad de no migrantes, siendo así las que han recibido una mayor proporción de residentes provenientes desde otras regiones del país o bien desde otras comunas de la Región de Atacama.

En cuanto a las comunas con una mayor proporción de inmigrantes provenientes desde otras regiones del país, la comuna de Huasco es la que registra el porcentaje más alto con 10,9%, equivalente a 945 personas, no obstante, Copiapó es la comuna que en términos absolutos recibe la mayor cantidad de inmigrantes inter-regionales, con 9.795 personas. Le siguen Caldera y Diego de Almagro (ambas con 10,2%) y Alto del Carmen (10,0%). En el polo opuesto, la comuna de Tierra Amarilla es la que posee la menor proporción de inmigrantes inter-regionales con solo 6,1%. Con valores similares le siguen las comunas de Copiapó (7,1%), Vallenar (7,2%) y Chañaral (7,8%).

Finalmente, las comunas de Caldera (9,7%) y Freirina (6,6%) son las que tienen la mayor proporción de migrantes intra-regionales, aunque no alcanzan cifras representativas en cuanto a su población residente habitual. Les siguen las comunas de Huasco (6,2%), Alto del Carmen (5,2%) y Tierra Amarilla (4,3%). Por otro lado, Copiapó (2,2%), Vallenar (2,8%), Chañaral (3,5%) y Diego de Almagro (3,4%) son las comunas con una menor proporción de inmigrantes provenientes desde otras comunas de la Región de Atacama.

Tabla 4: Condición migratoria según comuna de residencia habitual, Región de Atacama, Censo 2017

Comuna de residencia habitual	Condición Migratoria						
	Total residentes habituales	No migrantes		Migrantes inter-regionales		Migrantes intra-regionales	
Total Región de Atacama	253.312	225.745	89,1	19.332	7,6	8.235	3,3
Copiapó	138.301	125.503	90,7	9.795	7,1	3.003	2,2
Caldera	15.011	12.018	80,1	1.532	10,2	1.461	9,7
Tierra Amarilla	11.763	10.544	89,6	713	6,1	506	4,3
Diego de Almagro	12.076	10.436	86,4	1.226	10,2	414	3,4
Chañaral	11.125	9.871	88,7	866	7,8	388	3,5
Huasco	8.673	7.186	82,9	945	10,9	542	6,2
Freirina	6.159	5.248	85,2	502	8,2	409	6,6
Vallenar	45.857	41.254	89,9	3.319	7,2	1.284	2,8
Alto del Carmen	4.347	3.685	84,8	434	10,0	228	5,2

Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

En cuanto al sexo, la población no migrante es el único grupo que posee una mayor preponderancia de mujeres (50,5%) que hombres (49,5%). En el gráfico 3 se puede revisar el índice de masculinidad para las comunas de la Región de Atacama. En barras horizontales se muestran el índice de masculinidad de no migrantes (barra azul), migrantes inter-regionales (barra roja) y migrantes intra-regionales (barra amarilla), donde las barras que superan a 100 corresponden a comunas con más hombres que mujeres, mientras las que se encuentran debajo de 100 son aquellas donde hay más mujeres. Entre las comunas con una mayor proporción de mujeres no migrantes, están Vallenar, con 93,5 hombres por cada 100 mujeres; Copiapó, con 97,6 hombres por cada 100 mujeres; y Caldera, con 99,8 hombres por cada 100 mujeres (ver gráfico 3). En el otro extremo, las comunas donde se observa una mayor cantidad de hombres que mujeres entre los no migrantes son Tierra Amarilla (108,1 hombres por cada 100 mujeres), Diego de Almagro (104,1 hombres por cada 100 mujeres) y Freirina (100,5 hombres por cada 100 mujeres).

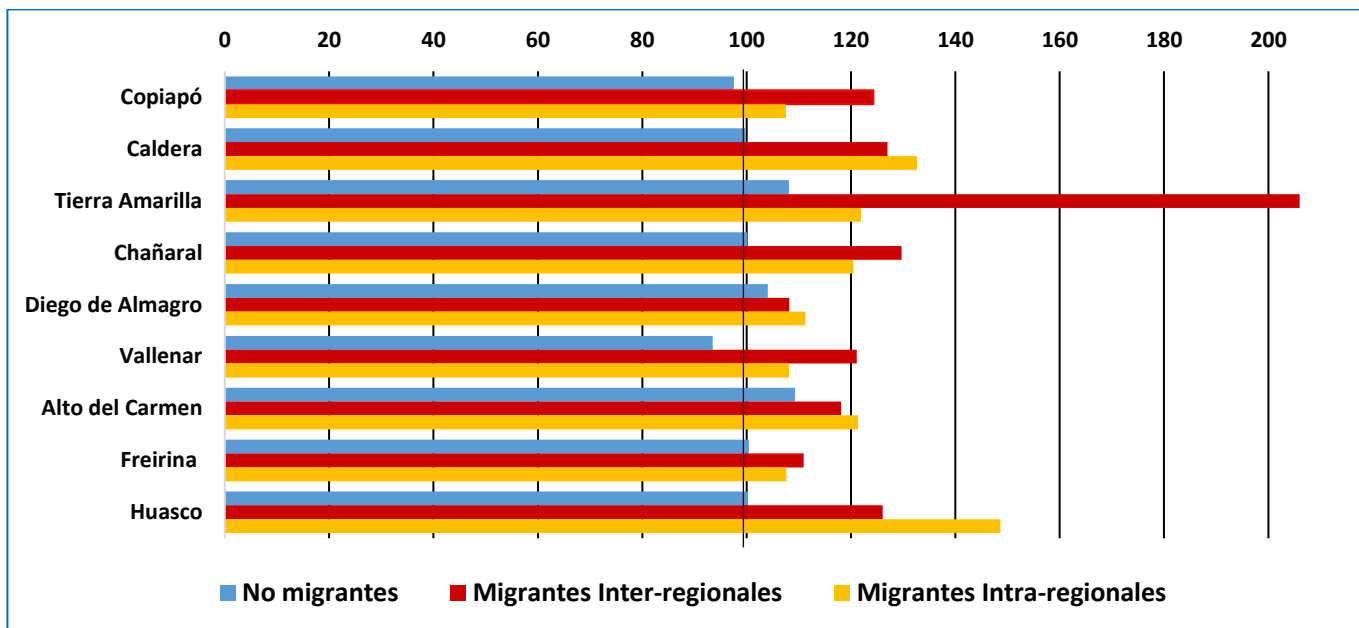
En la población migrante se observa una tendencia principalmente masculina, sobre todo entre los migrantes inter-regionales, con un índice de masculinidad que da cuenta de 124,9 hombres por cada cien mujeres. En el gráfico 3 se aprecia que las comunas donde los migrantes provenientes de otras regiones tienen un índice de masculinidad más elevado (cerca a los 130 hombres por cada 100 mujeres) son Chañaral con (129,7), Caldera (127,0) y Huasco (126,1). El índice más alto de la región se registra en la comuna de Tierra Amarilla con 206,0 hombres por cada 100 mujeres. Como se señaló anteriormente, esto puede tener relación con la gran importancia que tiene la actividad minera en la región, especialmente en Tierra Amarilla. La minería es una de las actividades con mayor participación de ocupados. Para el año 2019 esta rama presentó un alto grado de masculinización, donde 91,9% del total de personas ocupadas fueron hombres⁵, lo que tiene directa relación con el alto índice de masculinidad de dicha comuna.

Respecto a los migrantes inter-regionales, en ninguna comuna se observa una mayor cantidad de mujeres que hombres provenientes de otras regiones.

En cuanto a los migrantes intra-regionales, el índice de masculinidad llegó a 116,1, apreciándose una mayor tendencia migratoria de hombres que mujeres entre los migrantes provenientes de otras comunas de la Región de Atacama, lo que se refleja en la totalidad de las comunas de la región. Los casos más representativos de la categoría migrantes intra-regionales hombres son Huasco (148,6 hombres por cada 100 mujeres), Caldera (132,6) y Tierra Amarilla (121,9).

⁵ Enfoque de empleo y género 2019, INE - Atacama

Gráfico 3: Índice de masculinidad según condición migratoria. Comunas Región de Atacama, Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

Al observar la edad de los perfiles migratorios, el gráfico 4 da cuenta que la población no migrante de la Región de Atacama tiende a acercarse a los 38 años en promedio. Las comunas con un promedio de edad más alto son Alto del Carmen (43,7 años), Huasco (40,2 años) y Freirina (40,1 años), mientras que Tierra Amarilla (36,2 años), Diego de Almagro (37,2 años) y Copiapó (36,8 años) son las comunas con menor promedio de edad entre los no migrantes. Los migrantes inter-regionales tienen el perfil migratorio con menor promedio de edad, alcanzando los 32,5 años. Dentro de este grupo, la comuna de Diego de Almagro tiene el menor promedio con 29,6 años. Le siguen las comunas de Chañaral (31,1 años) y Copiapó (31,9 años).

En cuanto a los migrantes intra-regionales su promedio de edad es de 33,5 años. Las comunas donde los migrantes provenientes de otras comunas tienen mayor edad son Caldera y Huasco con 39,0 y 37,9 años en promedio, respectivamente. Le siguen las comunas de Alto del Carmen (37,5 años) y Freirina (36,0 años). Por otro lado, la comuna de Diego de Almagro presenta el promedio de edad más bajo entre los migrantes intra-regionales con 28,9 años, seguida por las comunas de Copiapó (30,3 años), Tierra Amarilla (31,6 años), Chañaral (33,2 años) y Vallenar (33,4 años).

La edad tiene relación con el índice de dependencia demográfica, indicador que relaciona al grupo de personas potencialmente dependientes (menores de 15 años y mayores de 64 años) con el grupo de potencialmente activos (15 a 64 años). Este indicador guarda una estrecha relación con la migración, en tanto a que la población activa más joven tiende a desplazarse más que el otro grupo. Por ejemplo, 2 de las comunas con mayor promedio de edad en los no migrantes, tienen además una relación de dependencia más alta. Tal es el caso de Alto del Carmen con 56,5 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos y Freirina donde esta relación se sitúa en 45,8 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos, mientras que Copiapó es la comuna con la relación

de dependencia demográfica más baja con 37,0 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos (ver gráfico 5).

Continuando con la relación de dependencia, para los migrantes inter-regionales, se observa que las comunas con el valor más alto son Diego de Almagro con 27,3 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos y Freirina con 26,4 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos. La comuna donde los migrantes provenientes de otras regiones tienen la relación de dependencia más baja es Tierra Amarilla, con solo 15 personas potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activas.

En el caso de los migrantes intra-regionales de la Región de Atacama, se tiene que las comunas con la dependencia demográfica más alta son Caldera con 33,7 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos, seguida de Vallenar con 33,5 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos. Por el contrario, aquellas comunas con la dependencia demográfica más baja son Copiapó con 26,0 potenciales dependientes por cada 100 potencialmente activos y Huasco con 27,8 por cada 100.

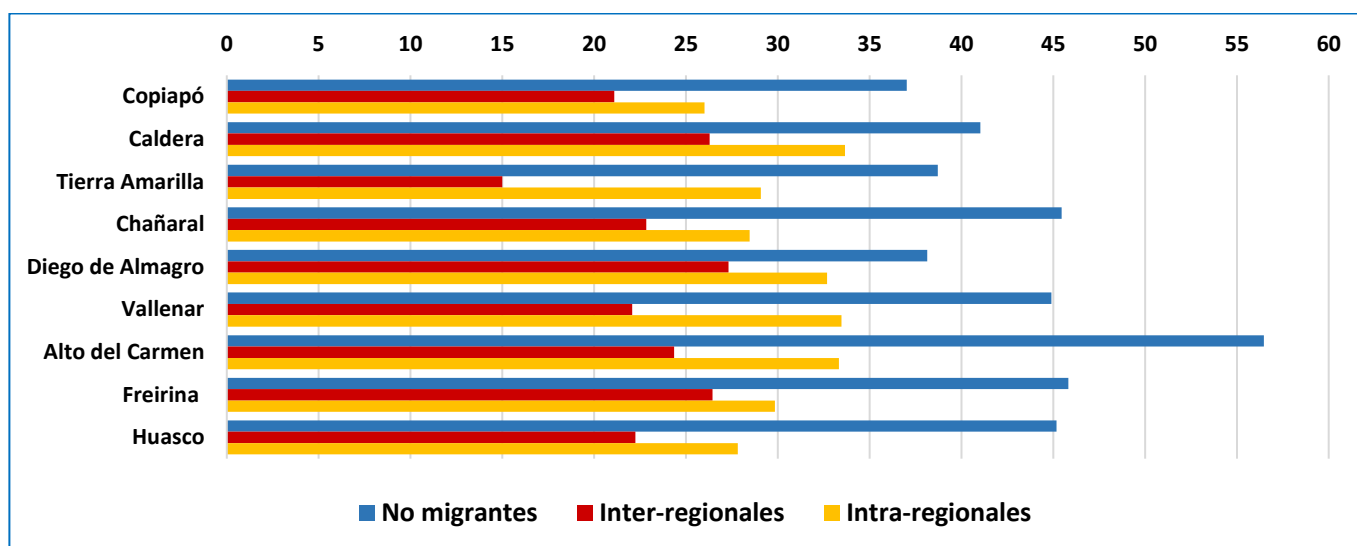
Gráfico 4: Promedio de edad según condición migratoria. Comunas Región de Atacama, Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

Gráfico 5: Relación de dependencia demográfica según condición migratoria. Comunas Región de Atacama, Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

En cuanto a la educación, se puede sintetizar el análisis mediante el promedio de años de estudio de la población, indicador que da cuenta de la cantidad de años cursados en el nivel educativo más alto alcanzado. En el gráfico 6 se aprecia el promedio de años de estudio de la población de 25 años o más de edad⁶, según condición migratoria, en barras horizontales para los no migrantes (barra azul), migrantes inter-regionales (barra roja) y migrantes intra-regionales (barra amarilla).

Las personas que migran presentan una mayor escolaridad que las no migrantes, lo que se aprecia en el gráfico 6, donde las barras más cortas se ubican entre los no migrantes, con 3 comunas con una escolaridad menor a 10 años promedio, mientras que para las personas migrantes inter-regionales y migrantes intra-regionales no hay comunas con escolaridad promedio menor a 10 años.

En específico, de las comunas donde los no migrantes tienen menor escolaridad destaca Alto del Carmen con 8,0 años promedio de estudios, mientras que para el caso de las personas migrantes inter-regionales destaca Tierra Amarilla con 10,3 años de estudio en promedio.

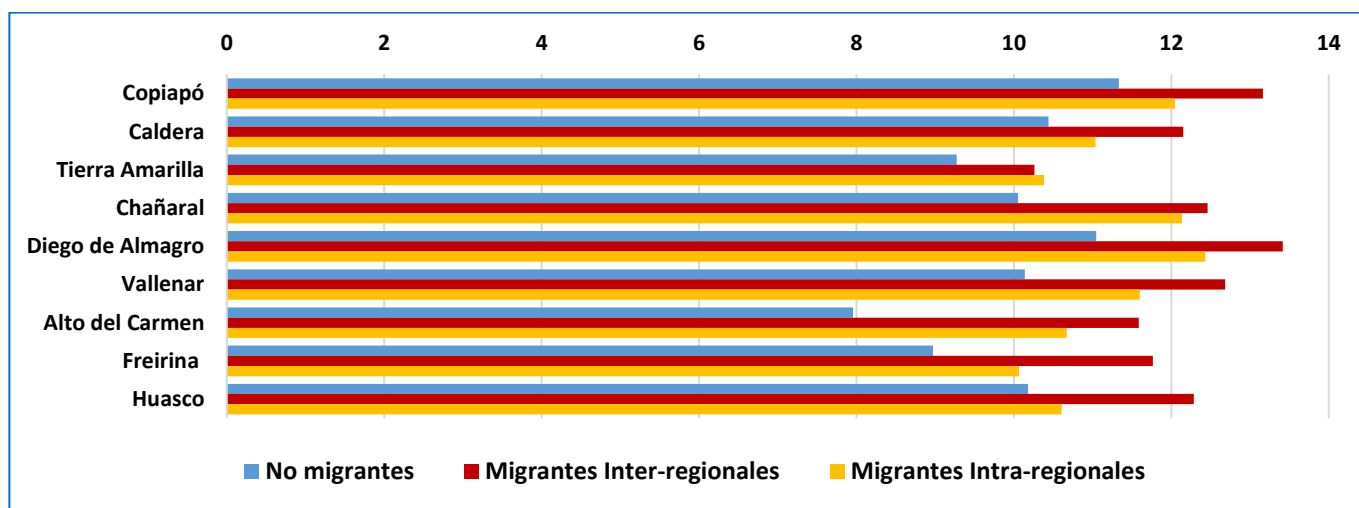
Por otro lado, en los migrantes intra-regionales hay 3 comunas donde la escolaridad llega a 12 años o más años de estudio, que son Diego de Almagro con 12,4 años promedio de estudios, Chañaral con 12,1 años y Copiapó con 12,0

⁶ Si bien existen excepciones, el corte de 25 años o más para el análisis de la escolaridad permite indagar en el nivel de estudio de la población al momento en que se espera que la mayoría de las personas hayan completado su etapa formativa educativa. Esto permite minimizar el efecto que puede tener en el cálculo del promedio de años de estudio las personas que aún se encuentran en etapa escolar o cursando estudios.

años. Copiapó y Diego de Almagro están entre aquellas comunas donde los no migrantes tienen mayor escolaridad, específicamente 11,3 y 11,0 años promedio de estudios, respectivamente.

En el caso de los migrantes inter-regionales, en casi todas las comunas estos tienen mayor escolaridad respecto a los migrantes intra-regionales y no migrantes. En 6 comunas de la región la escolaridad supera el promedio de 12 años de estudios, destacándose Diego de Almagro con 13,4 años, Copiapó 13,2 años y Vallenar 12,7 años.

Gráfico 6: Población de 25 años y más por promedio de años de estudio según condición migratoria. Comunas Región de Atacama, Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables. Se excluyen los casos que no declaran nivel educativo o máximo curso alcanzado.

Respecto a la situación laboral, si bien el Censo 2017 tiene limitaciones para dar cuenta del estudio de la ocupación y el empleo, puesto que no tiene como objetivos elaborar tasas de desocupación o desempleo, como otras fuentes (por ejemplo, la Encuesta Nacional del Empleo), entendiendo la relación que guarda el empleo con la migración (INE, 2020) se sintetizó el análisis mediante la distribución porcentual de la población de 15 años y más que declaró tener empleo en la semana anterior al censo⁷. De esta forma, se destaca que los migrantes inter-regionales tienen la mayor proporción de personas que declararon estar trabajando (65,6%). El gráfico 7 muestra el porcentaje de personas que declararon trabajar la semana anterior al censo, según condición migratoria, en barras horizontales para los no migrantes (barra azul), migrantes inter-regionales (barra roja) y migrantes intra-regionales (barra amarilla).

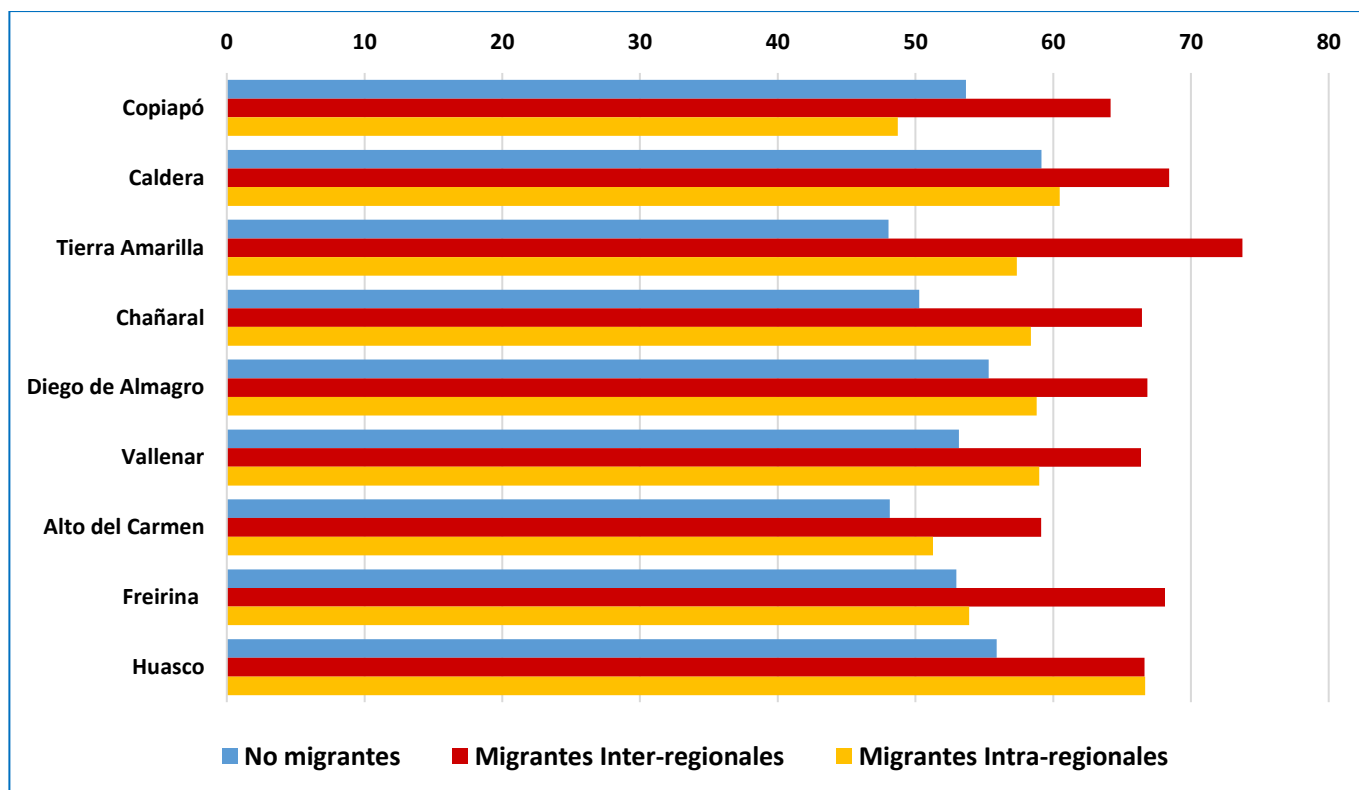
En cuanto a los no migrantes, 7 comunas tienen 50% o más personas que trabajaron la semana anterior al censo, destacando Caldera con 59,1%. Por el contrario, aquellas con el porcentaje más bajo son Tierra Amarilla (48,0%) y Alto del Carmen (48,1%).

⁷ Categorías 1, 2 y 3 de la pregunta 17 del cuestionario censal 2017.

En el caso de los migrantes inter-regionales, solo una comuna supera el 70% de personas que trabajaron la semana anterior al censo, correspondiendo a Tierra Amarilla (73,7%). Aquellas con menor proporción de personas que declararon trabajar la semana anterior al censo son Alto del Carmen (59,1%) y Copiapó (64,2%).

Finalmente, en el caso de los migrantes intra-regionales, 2 comunas tienen 60% o más personas que trabajaron la semana anterior al censo, que son Huasco y Caldera, con 66,7% y 60,5%, respectivamente. Las comunas con menor porcentaje son Copiapó (48,7%), Alto del Carmen (51,3%) y Freirina (53,9%).

Gráfico 7: Porcentaje de población de 15 años y más de edad, que declaró trabajar la semana anterior al censo, según condición migratoria. Comunas Región de Atacama, Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

Flujo migratorio en las comunas de la Región de Atacama

La Región de Atacama presenta una tasa de migración neta negativa, lo que da cuenta de una pérdida de población en la región a causa de los movimientos migratorios internos que se han registrado durante el período de observación. Pese a ello, a nivel comunal el 44,4 % de sus comunas presentan saldos y tasas positivas de migración, lo que muestra una tendencia atractiva de población, tanto desde otras comunas de la Región de Atacama como desde otras regiones del país. A partir de la tabla 5 se observa que 4 comunas presentan un saldo migratorio positivo, destacando Caldera y Huasco como aquellas en donde se aprecia el mayor incremento neto, equivalente a 858 y 343 personas, respectivamente. Le siguen las comunas de Freirina con un saldo positivo de 273 personas y Alto del Carmen con 130.

Por otro lado, 5 comunas de la Región de Atacama tienden a perder población presentando saldos migratorios negativos. La comuna de Copiapó, capital regional, obtiene el menor saldo migratorio con una pérdida de más de 7.600 personas. En cuanto a las otras comunas que presentan mayores pérdidas de población destacan Vallenar (-2.250), Diego de Almagro (-1.315) y Chañaral (-922).

Con frecuencia los saldos migratorios se pueden ver influenciados por el tamaño de la población de una comuna, dando cuenta de la diferencia absoluta entre las personas que ingresan y las que salen debido a los movimientos migratorios. De ahí que los saldos migratorios no sean siempre el indicador adecuado para explicar la intensidad o la magnitud de la migración en el tamaño de una población, ni para realizar comparaciones entre diversas comunas. En este sentido, las tasas de migración son un indicador resumen que, de forma relativa, permiten analizar el impacto que tienen los movimientos migratorios y que permiten identificar la cantidad de población que gana o pierde una comuna por cada mil habitantes residentes en ella, en cada uno de los años comprendidos en el período de observación, posibilitando comparar y contrastar el efecto de la migración interna entre las comunas de la región.

La tabla 5 contiene el flujo migratorio comunal. En la última columna se destaca en rojo la tasa de migración neta cuando es negativa y en azul cuando es positiva. A partir de la tabla se observa que la comuna de Caldera presenta la mayor tasa neta de migración, con un incremento de 11,8 personas por cada mil habitantes. En segundo lugar, se ubica Freirina con una tasa de migración de 9,1 personas por cada mil habitantes. Les siguen las comunas de Huasco, con una tasa migratoria de 8,1, y Alto del Carmen, con 6,1 personas por cada mil habitantes.

Por otro lado, entre las comunas con las menores tasas de migración sobresalen Diego de Almagro y Chañaral, con tasas de -20,7 y -15,9 personas por cada mil habitantes, respectivamente.

Tabla 5: Flujo migratorio en las comunas de la Región de Atacama, Censo 2017

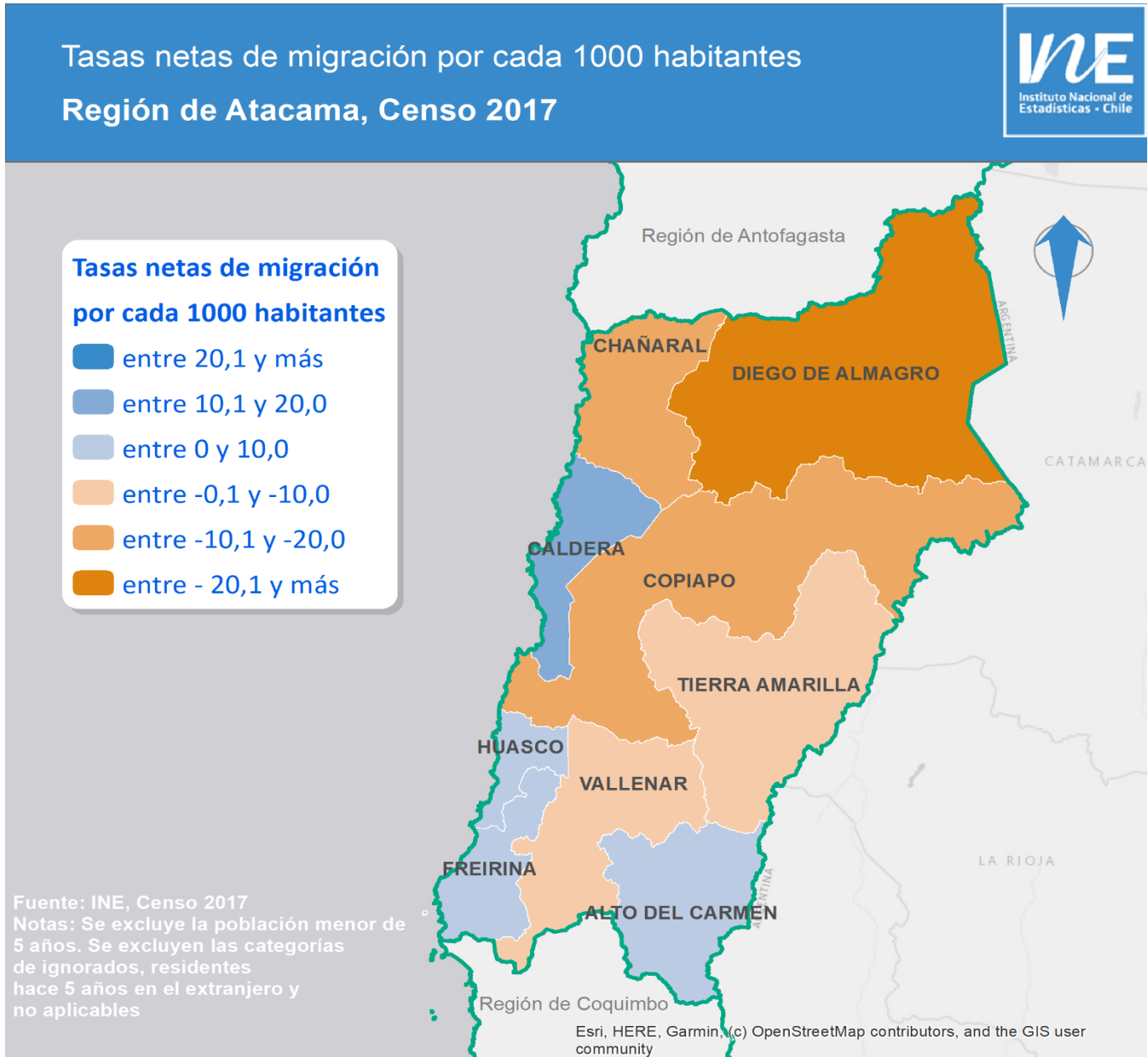
Comuna de residencia habitual	Población residente en 2017	Población residente en 2012	No migrantes	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo de migración	Tasas de migración (x1000)		
							Inmigración	Emigración	Migración Neta
Total Región de Atacama	253.312	263.914	225.745	27.567	38.169	-10.602	21,3	29,5	-8,2
Copiapó	138.301	145.910	125.503	12.798	20.407	-7.609	18,0	28,7	-10,7
Caldera	15.011	14.153	12.018	2.993	2.135	858	41,1	29,3	11,8
Tierra Amarilla	11.763	11.873	10.544	1.219	1.329	-110	20,6	22,5	-1,9
Chañaral	11.125	12.047	9.871	1.254	2.176	-922	21,6	37,6	-15,9
Diego de Almagro	12.076	13.391	10.436	1.640	2.955	-1.315	25,8	46,4	-20,7
Vallenar	45.857	48.107	41.254	4.603	6.853	-2.250	19,6	29,2	-9,6
Alto del Carmen	4.347	4.217	3.685	662	532	130	30,9	24,8	6,1
Freirina	6.159	5.886	5.248	911	638	273	30,3	21,2	9,1
Huasco	8.673	8.330	7.186	1.487	1.144	343	35,0	26,9	8,1

Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

En cuanto al resto de comunas, se observa que Copiapó (-10,7 personas por cada mil habitantes) y Vallenar (-9,6) también presentan tasas negativas de migración, siendo las comunas que obtienen las mayores pérdidas por cada mil habitantes a causa de los movimientos migratorios. Si se considera la distribución territorial de las comunas dentro de la Región de Atacama, se observa que la mayoría de ellas que tienden a perder población se ubican en el área norte de la región, con la excepción de la comuna de Caldera (ver ilustración 1), formando así un foco de expulsión centrado en torno a Diego de Almagro. Por otro lado, las comunas ubicadas al sur de la región, con la excepción de Vallenar, registran una mayor cantidad de inmigrantes que emigrantes durante el período de observación y, por lo tanto, presentan tasas de migración positivas. La comuna de Caldera conforma otro foco de atracción de población, siendo la que obtiene la mayor tasa positiva de migración en la región.

Ilustración 1: Tasas netas de migración (x1.000), comunas de la Región de Atacama, Censo 2017



La tendencia expulsora en la comuna de Diego de Almagro, en paralelo al saldo negativo de otras 4 comunas que conforman la Región de Atacama, incluyendo a la capital regional, dan cuenta de un fenómeno que se viene registrando desde hace décadas en los sectores metropolitanos, el que si bien puede estar señalando la pérdida del atractivo migratorio de la capital regional, al mismo tiempo concuerda con el bajo dinamismo inmobiliario que se registra en gran parte de las comunas de la Región de Atacama. Por otra parte, se observa que las comunas aledañas a Copiapó son las que registran las mayores tasas migratorias, ubicadas geográficamente en el sector de la costa y cordillera de la región, siendo Caldera, Freirina y Huasco las que obtienen las mayores tasas de migración neta (ver ilustración 1). La Región de Atacama es un área que no se comporta como una metrópolis, no existen grandes conurbaciones entre las urbes y no hay una inserción de grandes conglomerados de ciudades que intenten acoplarse

hacia la capital regional, por lo que el proceso urbano obedece a una forma basada principalmente en la vocación territorial de la región en el transcurso de la historia.

Por último, es relevante para el análisis considerar el importante flujo de inmigrantes internacionales que ha llegado a residir al país durante los últimos años, muchos de los cuales no logran ser captados en el período de observación (cinco años previos al censo). Gran parte de las personas extranjeras que residen en la actualidad en Chile se concentran en las comunas del gran Santiago (INE-DEM, 2020). Sin perjuicio de aquello, la Región de Atacama, particularmente la comuna de Copiapó ha albergado una cantidad importante de migrantes internacionales (Duarte & García, 2013; Duarte et al, 2015; Campos, 2017).

En el marco de este estudio, a continuación, se presenta una breve caracterización según el sexo y la edad de los inmigrantes y emigrantes de cada comuna en la Región de Atacama. Es importante señalar que tal como se hizo referencia en el documento nacional, la migración interna puede originar efectos de “rejuvenecimiento” o “envejecimiento” y también una “masculinización” o “feminización” en la población cuando estos movimientos presentan una determinada selectividad migratoria, (por ejemplo, atraer personas jóvenes y expulsar población de mayor edad, lo que implicaría que la composición etaria de la población tendería a rejuvenecer). Sin embargo, los indicadores presentados a continuación no permiten abordar los cambios que la migración puede tener en la composición de la población, puesto que para encarar el “efecto composicional” de la migración existen procedimientos y metodologías particulares⁸ que no serán abordadas en este documento. De esta forma, los indicadores analizados permiten describir y comparar, mediante dos indicadores sintéticos, el índice de masculinidad y el promedio de edad, cómo son las personas inmigrantes y emigrantes en cada comuna de la región, pero no realizar un análisis respecto a cómo dicha selectividad migratoria puede modificar la composición poblacional en cada comuna.

Como se observa en el gráfico 8, mediante el índice de masculinidad, todas las comunas de la región presentan una mayor cantidad de hombres que de mujeres, tanto en el grupo de inmigrantes como de emigrantes.

Las 3 comunas pertenecientes a la Provincia de Copiapó se encuentran entre las 5 con mayores índices de masculinidad entre sus inmigrantes, siendo la más significativa Tierra Amarilla, donde el índice se situó en 164,4 hombres por cada 100 mujeres. Le siguen las comunas de Huasco (133,8), Caldera (129,7), Chañaral (126,8) y Copiapó (120,1).

Solo en la comuna de Diego de Almagro (109,6) se observa que el índice de masculinidad es más alto entre sus emigrantes en comparación al visto en sus inmigrantes.

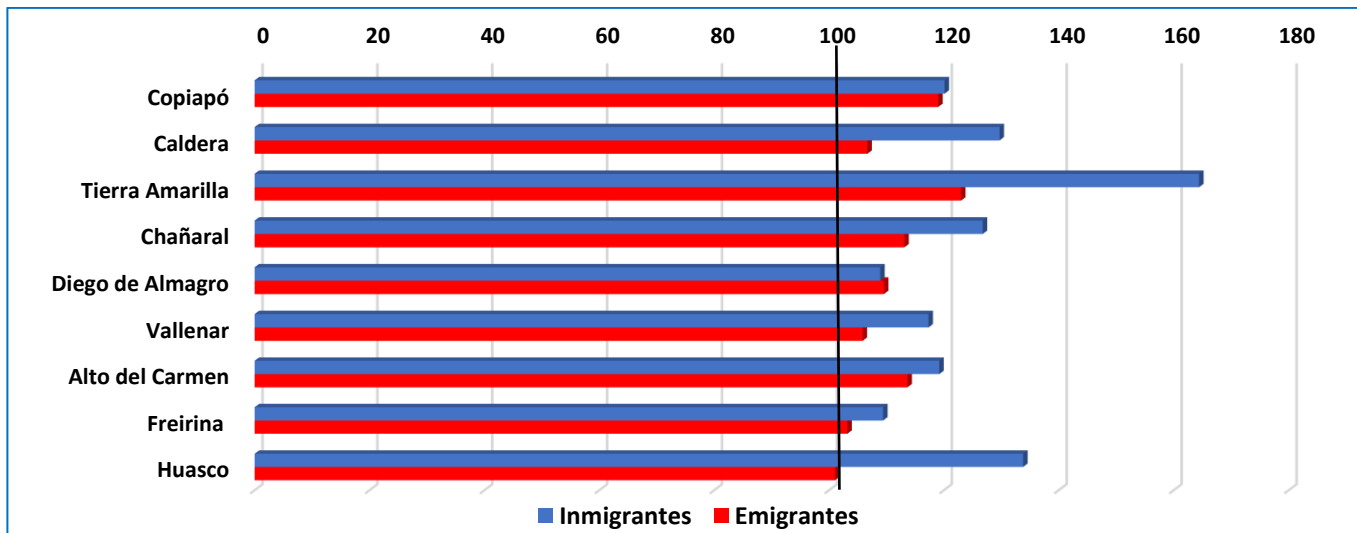
En cuanto a la edad de inmigrantes y emigrantes (ver gráfico 9), se observa que, en la mayoría de las comunas de la Región de Atacama, los emigrantes tienden a registrar un menor promedio de edad en todas las comunas con respecto a los inmigrantes y los no migrantes. Las únicas excepciones en este grupo son las comunas de Diego de Almagro y Copiapó, en donde se observa un mayor promedio de edad entre sus emigrantes, en comparación con los inmigrantes y no migrantes. En las comunas de Alto del Carmen, Diego de Almagro y Copiapó se observan los

⁸ Para más detalles sobre el estudio de los efectos de la migración interna en la composición poblacional revisar Rodríguez & Rowe (2018) y Rodríguez (2017).

promedios de edad más altos entre los emigrantes, que superan los 33 años. Los más elevados son Alto de Carmen (33,9 años) y Diego de Almagro (33,6 años).

Respecto a las comunas del área sur de la región, se observa un mayor promedio de edad en el grupo de inmigrantes, en donde se destacan Huasco, Freirina y Alto del Carmen que presentan un promedio de edad superior a los 34 años entre sus inmigrantes. Huasco (36,0 años) y Alto del Carmen (35,9 años) son las comunas con el mayor promedio de edad dentro de este grupo, mientras que el promedio de edad más alto entre los inmigrantes de la región se observa en Caldera, con 36,8 años.

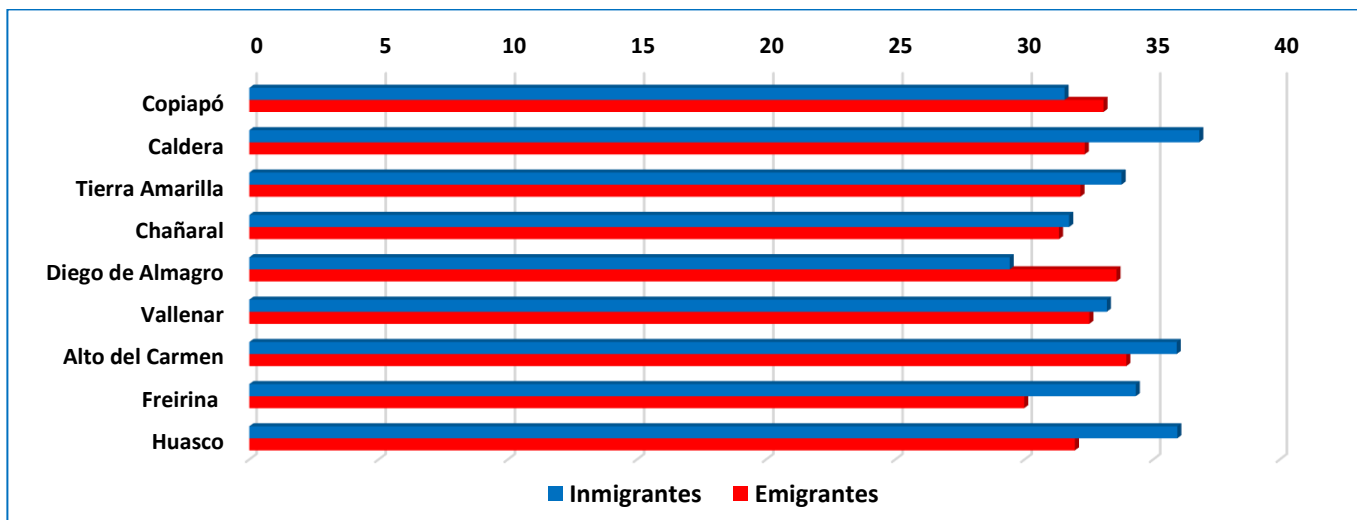
Gráfico 8: Índice de masculinidad de inmigrantes y emigrantes en las comunas de la Región de Atacama, Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

Gráfico 9: Promedio de edad de inmigrantes y emigrantes en las comunas de la Región de Atacama, Censo 2017



Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

A partir de la información obtenida mediante la matriz de migración interna⁹, también es posible analizar los lugares de origen y destino de las personas que migran dentro de la Región de Atacama, lo que permite identificar los principales flujos migratorios que se establecen entre sus comunas. En este sentido, la información contenida en la tabla 6 ofrece los cuatro principales lugares de origen de las personas que inmigran hacia las comunas de la Región de Atacama, expresados en porcentajes sobre el total de inmigrantes de cada comuna, mientras que la tabla 7 entrega la misma información sobre los principales lugares de destino de las personas que emigran desde las comunas de la región.

Se observa que Copiapó es la comuna que obtiene más presencia entre las principales comunas de origen de los inmigrantes en gran parte de la región, logrando el mayor porcentaje en Caldera (39,0%), Tierra Amarilla (34,4%) y Chañaral (16,8%). En el caso de las comunas de Copiapó y Vallenar la inmigración se da principalmente entre regiones.

La segunda comuna con mayor presencia entre los principales lugares de origen de inmigrantes es Vallenar, la que junto a Copiapó es una de las comunas con mayor pérdida de población durante el período de observación (con un saldo negativo de 2.250 personas). Vallenar se presenta entre los mayores porcentajes como lugar de origen de los inmigrantes en Alto del Carmen (23,6%) y Freirina (24,4%).

Entre los principales lugares de origen de los inmigrantes también se destacan algunas comunas de las regiones de Coquimbo, Antofagasta y Metropolitana. Mientras la primera región presenta los porcentajes más altos en Diego de Almagro (29,6%) y Vallenar (22,1%), y el segundo origen principal en Copiapó (16,2%), Tierra Amarilla (12,5%) y Alto del Carmen (19,2%); algunas comunas de la Región de Antofagasta obtienen un alto porcentaje en Freirina (16,4%), Chañaral (16,3%) y Vallenar (15,9%). Finalmente, un 19,0% de los inmigrantes en la comuna de Copiapó provienen desde comunas de la Región Metropolitana.

⁹ La matriz de migración se encuentra disponible para consulta en la sección de anexos de los tabulados que acompañan este documento.

Tabla 6: Principales comunas o regiones de origen de inmigrantes según porcentajes del total, comunas de la Región de Atacama, Censo 2017

Comuna de residencia habitual	Principales comunas de origen de los inmigrantes, según porcentaje del total en cada comuna									
	1° lugar de origen	%	2° lugar de origen	%	3° lugar de origen	%	4° lugar de origen	%	Otras comunas (%)	Total inmigrantes
Copiapó	Metropolitana (R)	19,0	Coquimbo (R)	16,2	Antofagasta (R)	11,2	Valparaíso (R)	8,9	44,7	12.798
Caldera	Copiapó	39,0	Metropolitana (R)	12,8	Coquimbo (R)	8,8	Antofagasta (R)	7,3	32,1	2.993
Tierra Amarilla	Copiapó	34,4	Coquimbo (R)	12,5	Araucanía (R)	9,5	Metropolitana (R)	8,8	34,9	1.219
Chañaral	Copiapó	16,8	Antofagasta (R)	16,3	Coquimbo (R)	15,1	Metropolitana (R)	12,2	39,6	1.254
Diego de Almagro	Coquimbo (R)	29,6	Copiapó	14,6	Metropolitana (R)	11,8	Valparaíso (R)	8,9	35,1	1.640
Vallenar	Coquimbo (R)	22,1	Antofagasta (R)	15,9	Copiapó	12,0	Metropolitana (R)	11,0	39,0	4.603
Alto del Carmen	Vallenar	23,6	Coquimbo (R)	19,2	Antofagasta (R)	18,3	Valparaíso (R)	9,8	29,2	662
Freirina	Vallenar	24,4	Antofagasta (R)	16,4	Coquimbo (R)	15,6	Copiapó	10,5	33,2	911
Huasco	Coquimbo(R)	21,0	Vallenar	17,1	Metropolitana (R)	12,2	Copiapó	10,6	39,0	1.487

Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables. El símbolo (R) representa alguna comuna ubicada en una región distinta a Atacama.

Otra información relevante de la tabla 6 es la importancia del factor geográfico en el establecimiento de los flujos migratorios. En el caso de la Región de Atacama, la cercanía geográfica entre dos comunas resulta decisivo en la identificación del principal lugar de origen de sus inmigrantes, puesto que, en la mayoría, dicho lugar equivale a una comuna o región colindante o limítrofe. Esto se manifiesta principalmente entre Copiapó con las comunas de Caldera (39,0%) y Tierra Amarilla (34,4%), así como también entre Vallenar con Alto del Carmen (23,6%) y Freirina (24,4%).

En cuanto a los principales destinos de los emigrantes (ver tabla 7), se destaca ampliamente la Región de Coquimbo, siendo el principal destino en las comunas de Diego de Almagro (43,1%), Vallenar (34,8%), Huasco (32,4%), Chañaral (29,6%), Copiapó (27,5%) y Freirina (22,1%), y el segundo principal destino en Alto del Carmen (19,4%), Tierra Amarilla (17,5%) y Caldera (16,0%).

Finalmente, la comuna de Copiapó aparece como el principal destino en Tierra Amarilla (52,3%) y Caldera (24,4%), mientras que concentra el segundo principal porcentaje de destino en Chañaral (22,8%) y Diego de Almagro (15,9%). Entre las principales comunas de destino también se destaca Vallenar concentrando el mayor porcentaje entre los emigrantes de Alto del Carmen (48,9%) y el segundo destino principal de las personas que emigran desde Freirina (19,6%) y Huasco (12,2%).

El flujo migratorio que concentra la mayor proporción es el que se observa en la comuna de Tierra Amarilla hacia la comuna de Copiapó, que concentra el 52,3% del total de emigrantes de dicha comuna.

El segundo flujo de emigración con el mayor porcentaje en la Región de Atacama es el registrado entre Alto del Carmen hacia Vallenar, equivalente al 48,9% del total de emigrantes. Para el caso de la comuna de Tierra Amarilla, la Región de Coquimbo y la comuna de Copiapó concentran casi el 70% de los emigrantes, estableciendo así uno de los flujos emigratorios más concentrados entre las comunas de la región y de regiones vecinas. Un caso similar es el que ocurre con los flujos de emigración desde Alto del Carmen, donde el 68,3% del total de emigrantes se reparte entre Vallenar (48,9%) y la Región de Coquimbo (19,4%).

Al igual que en el caso de los flujos de inmigración, el componente geográfico resulta fundamental en el establecimiento del destino principal de los emigrantes, puesto que, en la mayoría de las comunas, el destino principal siempre es una comuna o región limítrofe.

Tabla 7: Principales comunas o regiones de destino de emigrantes según porcentaje del total, comunas de la Región de Atacama, Censo 2017

Comuna de residencia hace cinco años	Principales comunas de destino de los emigrantes, según porcentaje del total en cada comuna									
	1° lugar de destino	%	2° lugar de destino	%	3° lugar de destino	%	4° lugar de destino	%	Otras comunas (%)	Total emigrantes
Copiapó	Coquimbo (R)	27,5	Metropolitana (R)	18,0	Valparaíso (R)	12,6	Antofagasta (R)	6,1	35,8	20.407
Caldera	Copiapó	24,4	Coquimbo (R)	16,0	Valparaíso (R)	14,6	Metropolitana (R)	11,7	33,4	2.135
Tierra Amarilla	Copiapó	52,3	Coquimbo (R)	17,5	Caldera	5,5	Metropolitana (R)	5,1	19,6	1.329
Chañaral	Coquimbo (R)	29,6	Copiapó	22,8	Valparaíso (R)	8,6	Metropolitana (R)	8,3	30,6	2.176
Diego de Almagro	Coquimbo (R)	43,1	Copiapó	15,9	Valparaíso (R)	8,6	Metropolitana (R)	8,4	24,0	2.955
Vallenar	Coquimbo (R)	34,8	Metropolitana (R)	10,7	Copiapó	9,6	Valparaíso (R)	7,6	37,3	6.853
Alto del Carmen	Vallenar	48,9	Coquimbo (R)	19,4	Copiapó	7,3	Antofagasta (R)	4,1	20,3	532
Freirina	Coquimbo (R)	22,1	Vallenar	19,6	Metropolitana (R)	11,0	Huasco	9,6	37,8	638
Huasco	Coquimbo (R)	32,4	Vallenar	12,2	Metropolitana (R)	9,8	Valparaíso (R)	8,2	37,3	1.144

Fuente: INE, Censo 2017

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables. El símbolo (R) representa alguna comuna ubicada en una región distinta a la de Atacama.

La Región Metropolitana es la segunda región que recibe mayor flujo de emigración desde la Región de Atacama. Entre los principales destinos de las personas que emigran hacia la Región Metropolitana están las comunas de Copiapó (18,0%) y Vallenar (10,7%), y se ubica como tercer destino principal para las comunas de Freirina (11,0%) y Huasco (9,8%).

Otras 2 regiones que figuran entre los principales destinos de los emigrantes desde las comunas de la Región de Atacama son Antofagasta (con un 6,1% de los emigrantes de Copiapó y un 4,1% desde Alto del Carmen) y Valparaíso (tercer flujo migratorio principal de destino en las comunas de Copiapó, Caldera, Chañaral y Diego de Almagro).

Bibliografía

- Aroca, P. (2004). Migración interregional en Chile. Modelos y resultados 1987-2002. Notas de Población, CEPAL. núm. 78, Santiago de Chile.
- ATISBA MONITOR (2018). “Barrios Críticos Narcotráfico – Regiones” [en línea]: Disponible en: <http://www.atisba.cl>
- Banco Central de Chile (2019). Cuentas Nacionales Anuales. Banco Central de Chile. Disponible en: <https://www.bcentral.cl/web/banco-central/areas/estadisticas/cuentas-nacionales-anales>
- Campos, K. (2017). Inmigración en campamentos, percepciones sobre la vida en asentamientos precarios de Copiapó. Revista CIS, 22, pp. 109-129.
- Cárdenas, L. & Carrasco, P. (2008). Globalización en Copiapó, Chile: aplicación de un modelo económico orientado a las exportaciones frutícolas. En: Revista de Urbanismo, N°19, Santiago de Chile, publicación electrónica editada por el Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la Universidad de Chile, I.S.S.N. 0717-5051
- Duarte, C. & García, A. (2013). Derechos humanos en la Región de Atacama: migraciones y medio ambiente. Revista Trabajo Social, núm 84, Santiago de Chile, pp. 19-30.
- Duarte, C.; Bailón, P.; Araya, F. y Álvarez, J. (2015). Procesos migratorios transnacionales en asentamientos irregulares en la comuna de Copiapó, región de Atacama. Odisea. Revista de Estudios Migratorios, Buenos Aires, N°2.
- INE (2020). Migración interna en Chile, Censo de población y vivienda 2017. Instituto Nacional de Estadísticas. Disponible en: https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-interna/censo-2017/migraci%C3%B3n-interna-en-chile-censo-de-2017.pdf?sfvrsn=9581a906_4
- INE Atacama (2020). Empleo y Género en la Región de Atacama. Instituto Nacional de Estadísticas, Copiapó, n°3. Disponible en: https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-iii/estadisticas-region-3/publicaciones-anales-enfoques-y-s%C3%ADntesis/empleo-con-enfoque-de-g%C3%A9nero/enfoque-de-empleo-y-g%C3%A9nero-a%C3%B1o-2019.pdf?sfvrsn=7943bd46_6
- Ortiz, J. & Morales, S. (2002). Impacto socioespacial de las migraciones intraurbanas en entidades de centro y de nuevas periferias del Gran Santiago. EURE. Santiago, v. 28, n.85, pp. 171-185.
- Rodríguez, J. (2007). Segregación residencial, migración y movilidad espacial. El caso de Santiago de Chile. Cuadernos Metrópole N°17, 2007, pp. 135-168.
- Rodríguez, J. & Rowe, F. (2018). How is internal migration reshaping metropolitan populations in Latin America? A new method and new evidence. Population Studies, 72(2), pp. 253-273.
- Rojas, J. (2017). Geografía de los Campamentos: Análisis de la distribución de campamentos en la ciudad de Copiapó, Región de Atacama, en el período 2000-2016. Revista CIS, 14(23), pp. 133-161.
- Sabatini, F.; Cáceres, G. y Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. EURE, Santiago, v. 27, n. 82, pp. 21-42.

Glosario

Años de estudio: corresponde a un indicador que contabiliza el total de años de estudios aprobados que tiene una persona, de acuerdo con el curso más alto aprobado y el nivel más alto alcanzado en la educación formal. Por esto, se calcula de acuerdo con lo declarado por la persona en las preguntas 13, 14 y 15 del cuestionario censal.

Condición migratoria: permite clasificar a la población de 5 años o más de edad en las categorías de personas no migrantes y migrantes. En este documento las personas migrantes se analizan según dos clasificaciones: la primera si son migrantes inter-regionales o intra-regionales y la segunda desarrollada por comuna, en cuanto a si la persona es inmigrante o emigrante. La condición migratoria de la población de 5 años o más de edad se obtiene por comparación de las respuestas referidas a las preguntas sobre su región o comuna de residencia habitual al momento del censo y su región o comuna de residencia habitual 5 años antes del censo.

Emigrante: es una persona de 5 años o más de edad que hace 5 años vivía en una comuna distinta de aquella en que reside al momento del censo (emigrante de la comuna de origen).

Flujo migratorio: se refiere al número -absoluto o porcentual- de personas de 5 años o más de edad que se trasladaron desde un lugar de origen hacia un lugar de destino.

Índice de dependencia total: es un indicador demográfico de potencial dependencia económica, que mide la población en edades teóricamente inactivas en relación con la población en edades teóricamente activas, independiente de su situación en la fuerza de trabajo. Su cálculo se realiza sumando la cantidad de personas entre 0 y 14 años con la población de 65 años o más de edad, y dividiendo el resultado por la población de 15 a 64 años, todo multiplicado por 100.

Índice de masculinidad: se refiere al número de hombres por cada cien mujeres en una determinada zona geográfica.

Inmigrante: situando el análisis en la comuna de residencia habitual actual, corresponde a una persona de 5 años o más de edad que, al momento del censo, vive en una comuna distinta de aquella en que vivía 5 años atrás (inmigrante en la comuna de destino).

Migración: es un movimiento de población que cruza un límite político administrativo, implicando un cambio de residencia habitual. Este límite geográfico puede definirse entre países (migración internacional) o al interior de un mismo país (migración interna).

Migración interna: se refiere a la migración en que tanto el lugar de origen como el de destino corresponden a un mismo país.

Migración inter-regional: se refiere al movimiento de población con cambio de residencia habitual que cruza el límite geográfico político administrativo entre regiones.

Migración intra-regional: se refiere al movimiento de población con cambio de residencia habitual que cruza el límite político administrativo entre comunas dentro de una misma región.

Migrante: es una persona de 5 años o más de edad que ha trasladado su residencia habitual desde el lugar de origen a un lugar de destino, ambos ubicados en una división político administrativa (país, región o comuna) distinta, pudiendo ser migrante interno (dentro de un mismo país) o internacional (de un país a otro). Para los fines de este documento, dicho concepto hace referencia a migrantes internos.

No migrante: es una persona de 5 años o más de edad que, en un período de referencia de 5 años antes del censo, mantuvo su comuna o región de residencia habitual.

Población que declara trabajar la semana anterior al censo: es la población de 15 años o más de edad que declaró que se encontraba trabajando por un pago en dinero o especies, trabajando sin pago para un familiar o que tenía empleo, pero se encontraba de vacaciones, con licencia o en descanso laboral. Corresponde a las personas que declararon las categorías 1, 2 o 3 en la pregunta 17 del Censo 2017: “Durante la semana pasada, ¿trabajó o no trabajó?”.

Residencia habitual: es el lugar donde la persona ha residido o tiene intenciones de residir a lo menos seis meses.

Saldo de migración neta: representa la diferencia entre el número absoluto de inmigrantes y el de emigrantes. La migración neta puede ser positiva (número de inmigrantes mayor que el número de emigrantes), negativa (número de inmigrantes menor que el número de emigrantes) o cero (número de inmigrantes igual que el número de emigrantes).

Tasa de inmigración: expresa el número de personas de 5 años o más de edad que llegaron a vivir a la comuna de destino en cada uno de los 5 años anteriores al censo respectivo, por cada mil habitantes de 5 años o más de edad.

Tasa de emigración: expresa el número de personas de 5 años o más de edad que se fueron o dejaron de vivir en la comuna de origen en cada uno de los 5 años anteriores al censo respectivo, por cada mil habitantes de 5 años o más de edad.

Tasa de migración neta: expresa el número de personas de 5 años o más de edad, que se quedan a vivir en la comuna de destino (inmigración) o se van de la comuna de origen (emigración), en cada uno de los 5 años anteriores al censo respectivo, por cada mil habitantes de 5 años o más de edad de la comuna. Puede resultar con saldo positivo (hay más gente que llega de la que sale) o con saldo negativo (hay menos gente que llega que la que sale) o con saldo cero (igual número de llegadas y de salidas).



Migración Interna

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2017

DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Diciembre / 2020